

**CONSOLIDACIÓN DE LA FORMACIÓN HUMANISTA, REFLEXIVA Y CRÍTICA EN LAS
ÚLTIMAS ETAPAS DE LOS PLANES DE ESTUDIO EN LAS CARRERAS DE LA
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Eje temático: Cultura universitaria

Proponente: José María Gutiérrez Gutiérrez, profesor emérito, Instituto Clodomiro

Picado, Facultad de Microbiología, correo electrónico: jose.gutierrez@ucr.ac.cr

Ponencia 03-CCU, comisión 2

Resumen ejecutivo:

Uno de los principios fundamentales de la Universidad de Costa Rica (UCR) se basa en promover que la formación del estudiantado incluya no solamente su capacitación académica especializada, sino también la adquisición de una visión humanista e integral del conocimiento, acompañada de un espíritu de reflexión crítica permanente y un compromiso con valores asociados con la solidaridad y la procura del bien común. Pese a que la UCR cuenta con cursos y procesos diversos dirigidos a garantizar esa formación integral y de compromiso social, las etapas finales de muchas de las carreras son carentes en actividades que consoliden dicha formación, existiendo entonces una disociación entre programas que se dan al inicio de los planes de estudio y los que se llevan a cabo al final de los mismos. En la presente ponencia se reflexiona sobre esta problemática y se propone poner en marcha un proceso de reflexión institucional dirigido a incorporar, en los dos últimos años de los planes de estudio, actividades dirigidas a consolidar la formación humanista, crítica y solidaria en el estudiantado.

Fundamentación:

El Estatuto Orgánico de la Universidad de Costa Rica (UCR), en el artículo 3 de la sección de principios y propósitos, señala lo siguiente: “La Universidad de Costa Rica debe contribuir con las transformaciones que la sociedad necesita para el logro del bien común, mediante una política dirigida a la consecución de una justicia social, de equidad, del desarrollo integral, de la libertad plena y de la total independencia de nuestro pueblo.”

Este es un mandato claro que conmina a nuestra institución a garantizar que la formación del estudiantado debe incluir no sólo la capacitación académica, científica y tecnológica en los diversos campos del conocimiento, sino que también garantice la adquisición de una visión humanista e integradora, acompañada de pensamiento crítico y de compromiso con la construcción de una sociedad en la que impere la solidaridad, la justicia social y el bien común. Esta dualidad entre formación académica rigurosa y adquisición de una visión crítica y comprometida con las amplias necesidades de la sociedad constituye un sello de identidad de la UCR.

Desde su fundación en 1940 la UCR ha procurado implementar esta filosofía de excelencia académica y procura del bien común, lo cual ha tenido muy diversas manifestaciones a lo largo de la historia institucional. Algunos hitos relevantes para el cumplimiento de este propósito han sido:

- (1) La reforma universitaria de la década de 1950, con la creación de la Facultad Central de Ciencias y Letras, incluyendo los Estudios Generales, con la idea de que todo el estudiantado se beneficie de un programa inicial de humanidades, el cual ofrece una formación humanista e integral que procura la adquisición de un interés general por el amplio mundo de la creación humana, independientemente de las carreras en las

que luego se ubiquen las y los estudiantes para completar su formación. Así mismo, se crearon los cursos de repertorios con el fin de que el estudiantado conozca temas distintos a los de su carrera y complementa así una formación amplia.

- (2) En el Tercer Congreso Universitario (1971-1974) se enfatizó en la necesidad de que la UCR consolidara el compromiso con los acuciantes problemas de la sociedad costarricense, especialmente con los sectores sociales más vulnerabilizados, dando a las actividades sustantivas (docencia, investigación y acción social) una perspectiva de compromiso en procura del bien común. En dicho congreso se aprobó la creación de los Seminarios de Realidad Nacional, como un mecanismo para que el estudiantado se pusiera en contacto con múltiples temas de relevancia en la vida del país.
- (3) En 1975 se creó el Trabajo Comunal Universitario (TCU) como un mecanismo mediante el cual el estudiantado de la UCR, con la coordinación de las y los docentes, tuviera una participación-acción directa en el vínculo con diversos sectores de la sociedad en procura de aportar en la solución de problemas y en llenar ingentes necesidades de las comunidades y las instituciones. Este programa, además, es una rica fuente de formación solidaria y de adquisición de conciencia crítica de las y los estudiantes al calor de la participación en los proyectos de TCU.
- (4) A lo largo de su historia, la UCR ha sido un espacio de reflexión constante sobre temas nacionales, regionales y globales, mediante actividades muy diversas de los programas de estudios y en espacios informales en los que, mediante múltiples acciones, se contribuye a la formación integral, humanista y solidaria de las y los futuros profesionales que estudian en la institución. No es casual que la comunidad universitaria ha tenido una participación activa en procesos sociales y políticos, junto con otros sectores sociales, en el combate a proyectos lesivos para la soberanía nacional y en la procura de formas más solidarias de organización social y política.

Ejemplos de esta participación se vieron en la lucha contra el contrato de ALCOA en 1970 y contra el llamado Combo del ICE en el año 2000, entre muchos otros.

No obstante estos importantes logros, que se alinean con la filosofía que emana de la Reforma de Córdoba de 1918, la cual sentó muchas de las bases filosóficas, académicas y éticas de las universidades latinoamericanas, los últimos años han dejado ver una disminución notoria de la participación de la UCR en la discusión de importantes temas nacionales y una ausencia preocupante en procesos sociales y debates políticos que demandaban una acción más proactiva y directa de nuestra institución. Se respira una zona de confort en la actitud de amplios sectores de la comunidad universitaria hacia los serios problemas por los que atraviesa el país, y una desconexión con procesos sociales que demandan de la UCR un mayor involucramiento en temas nacionales y regionales, con base en el pensamiento humanista, solidario y crítico que debe tener la institución. Los vientos del individualismo y de la sectorialización, que procuran el beneficio personal y de grupos específicos en detrimento del interés general de la institución y del país, constituyen fenómenos sumamente preocupantes a la luz de la responsabilidad institucional.

En este contexto, debemos reflexionar autocríticamente para cuestionarnos si de verdad le estamos aportando al estudiantado una formación integral, humanista, crítica y solidaria, o si más bien cada vez nos conducimos más por la lógica que nos proponen los sectores y el pensamiento hegemónicos de que la universidad debe centrarse únicamente en la formación de cuadros profesionales calificados que satisfagan las necesidades del mercado. Esta reflexión debe conducir a revisar los procesos educativos dirigidos a la adquisición de esa conciencia humanista, crítica y solidaria, de manera que se rescate y fortalezca lo que hemos construido a través de décadas en ese tema, a la par que se generen nuevos mecanismos mediante los cuales se enriquezca esa formación.

Uno de los problemas más agudos relacionados con esta temática es que, en los planes de estudio de nuestras carreras, con notables excepciones, una vez que las y los estudiantes transitan por ese tronco básico de Estudios Generales, Repertorios, Seminarios de Realidad Nacional y Trabajo Comunal Universitario, los programas de cursos más especializados de las diferentes carreras están dirigidos básicamente a suministrar una formación académica especializada, pero en la cual los procesos de reflexión crítica sobre la realidad nacional están en buena medida ausentes. Como consecuencia, el desiderátum de formación humanista, solidaria y de reflexión crítica sobre la realidad se debilita en las fases especializadas de las carreras universitarias.

Existen muchas posibilidades para enfrentar esta situación y garantizar que los programas de estudio y las actividades de las facultades y escuelas incorporen procesos y dinámicas que contribuyan a consolidar esta formación reflexiva, solidaria y crítica. A manera de ejemplos, se mencionan a continuación algunas posibles acciones para el cumplimiento de este propósito:

- (1) Que los programas de los cursos, incluso los más especializados, introduzcan temas que coloquen al estudiantado frente a tópicos de relevancia nacional, relacionados o no con su programa de estudios. Estas deben ser actividades no magistrales sino más bien participativas y reflexivas.
- (2) Que las asociaciones estudiantiles y los grupos de estudiantes organizados se comprometan con la formulación de actividades variadas (foros, actividades culturales, discusiones abiertas) que ofrezcan al estudiantado la posibilidad de reflexionar y discutir sobre temas álgidos de la realidad nacional.
- (3) Que las facultades y escuelas, como parte de la programación anual de actividades, tengan el compromiso de organizar durante el año lectivo actividades de este tipo, bajo la coordinación directa de la persona que ocupe la Decanatura o Dirección de

las Facultades y Escuelas, en la que se planteen temas de impacto nacional desde una perspectiva reflexiva y crítica, mediante modalidades diversas.

- (4) Que se discuta este tema en asambleas de escuela y facultad para que la comunidad docente y estudiantil plantee otras opciones que abonen en la construcción de entornos colectivos en los que el pensamiento crítico, analítico y solidario tenga una mayor presencia en la vida institucional.

Propuesta de resolución

Que las Vicerrectorías de Docencia, Investigación, Acción Social y Vida Estudiantil y el Sistema de Educación General coordinen la puesta en marcha de un proceso de reflexión institucional, con participación activa de las unidades académicas, conjuntamente con el estudiantado, para que, en un plazo de 8 meses, se estructure un plan de acción que incorpore actividades de diverso tipo, en los últimos dos años de los planes de estudio de las diferentes carreras, dirigidas a fomentar espacios de análisis crítico y reflexión sobre temas de impacto en la vida del país, la región y el mundo. El objetivo de estas actividades será contribuir a consolidar, en la formación de las y los futuros profesionales, principios asociados con la vivencia democrática, el pensamiento crítico, y la procura del bien común. Los tipos de actividades serán definidos por cada unidad académica y formarán parte de los planes anuales y estratégicos de trabajo de las mismas. Las unidades académicas deberán comunicar, en sus informes anuales, el detalle del cumplimiento de las políticas que emanen de este proceso.